

ESPAI D'OPINIONS**Nº70**
Setembre 2011**Pablo Martín Peré****Diputat socialista
per les Illes Balears****SOBRE EL ESTADO DEL BIENESTAR**

En los últimos años hemos asistido a un feroz debate político que ha enfrentado a los defensores a ultranza del denominado Estado del Bienestar y a sus detractores.

Los argumentos esgrimidos a su favor y en su contra son ampliamente conocidos, pero la crisis económica que aflige a todas las naciones prósperas ha puesto el foco principal de discusión en el modo de sufragarlo y, en consecuencia, la conveniencia de aumentarlo o disminuirlo.

No me parece descabellado afirmar que las conquistas sociales conseguidas fundamentalmente por los socialistas en España (la implantación de un sistema de pensiones público; una sanidad pública universal; un sistema de enseñanza público; cobertura para el desempleo y la ley de dependencia), han sido rápidamente asumidas por los ciudadanos.

Por ello, es necesario hacer autocrítica y reconocer que no hemos sabido explicar bien la relación directa entre el pago de impuestos y el sustento de tales prestaciones, algo que los españoles parecen no visualizar suficientemente. Existe un dicho común en el debate parlamentario según el que en este país pretendemos gozar del sistema público escandinavo con la carga fiscal de Marruecos.

El interés en recortar su cobertura con el objeto de ocupar parte de su espacio con inversión privada, mostrado directa o indirectamente por los conservadores, ha contribuido a que entre muchos ciudadanos se haya asumido el dogma de que el pago de impuestos es engorroso, una molestia, e innecesario. Las acusaciones de ineficiencia, derroche o insostenibilidad se han sucedido siempre como justificación de su acotación en vez de crítica para la mejora del Estado del Bienestar.

Efectivamente, el pago de las citadas asistencias o servicios públicos, que puede llegar a constituir hasta el 30 % del PIB, se lleva a cabo en una parte

muy importante a través de la recaudación impositiva. Cualquier disminución en el volumen de ingresos fiscales tiene relación directa con la dificultad de mantenimiento de las prestaciones que financia.

Por ello es absolutamente necesario explicar, hacer comprender, informar y repetir que las prestaciones públicas, que aumentan la cohesión social y las garantías para una efectiva igualdad de oportunidades entre todos, requieren de un esfuerzo colectivo y, especialmente, de los que más tienen. Que solamente con una política fiscal progresiva que permita costearlas adecuadamente podremos hacer frente a los ataques que tratan de cercenarlas. Que las voces que claman por su incapacitación buscan el beneficio particular y no el interés general.

No solamente debemos plantear un sistema fiscal que permita la sostenibilidad del Estado del Bienestar, sino que una parte significativa de esos ingresos debe ir destinada a inversiones productivas (capital físico, humano y tecnológico) que, a medio plazo, multiplicarán el crecimiento económico y los ingresos adicionales necesarios para poder continuar con la expansión de las políticas sociales sin que suponga una carga inasumible para las finanzas públicas.

En un escenario en el que la crisis ha azotado con especial virulencia a los más necesitados, hemos podido comprobar que a pesar de las conquistas sociales asentadas siguen existiendo riesgos que están más allá del alcance protector de éstas. Que nuestra obligación como socialistas es avanzar en su desarrollo y que las herramientas de las que disponemos dependen fundamentalmente de nuestra voluntad política. Si esa voluntad es clara, inequívoca y sabemos transmitirla adecuadamente, no deberíamos tener problemas para que nuestra propuesta fuera asumida como propia por la mayoría social a la que va dirigida.